



CONSEJO DIRECTIVO

Acuerdo No. 10 de 2022
(Acta 05 del 3 y 4 de noviembre de 2022)

TARIFAS ACADÉMICAS 2023

1.2 – 3.2

El Consejo Directivo de la Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Estatuto General y

CONSIDERANDO:

Que la Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia se encuentra aprobada mediante Resolución 3298 del 7 de diciembre del año 2000 emanada del Ministerio de Educación Nacional,

Que corresponde al Consejo Directivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 21, literal o), del Estatuto General asignar el valor de los derechos de matrícula, costos de enseñanza y demás derechos académicos,

Que las tarifas de los derechos académicos se establecen de acuerdo con el aumento del IPC, que es el límite máximo establecido por la ley,

Que el Consejo Directivo en reunión ordinaria del 3 y 4 de noviembre de 2022, decidió aprobar la propuesta presentada de tarifas académicas para el año 2023, teniendo en cuenta el IPC a 31 de octubre de 2022.

ACUERDA:

ARTICULO 1º. Aprobar el valor de las tarifas académicas para la vigencia 2023 en la Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia, en la forma siguiente:

Valores de matrícula

PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	VALOR CRÉDITO 2022	VALOR CRÉDITO 2023 COP	VALOR CRÉDITO 2023 USD	INCREMENTO VALOR DEL CRÉDITO	VALOR MATRÍCULA SEMESTRE COP	VALOR MATRÍCULA SEMESTRE USD
Teología modalidad presencial	11975	182.597	204.910	51	12,22%	3.688.380	922
Teología modalidad virtual	102718	155.197	174.162	44	12,22%	3.134.912	784

El valor de la matrícula se calcula con base en un promedio de 18 créditos por semestre.

PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	VALOR CRÉDITO 2021	VALOR CRÉDITO 2022 COP	VALOR CRÉDITO 2022 USD	INCREMENTO VALOR DEL CRÉDITO	VALOR MATRÍCULA SEMESTRE COP	VALOR MATRÍCULA SEMESTRE USD
Maestría en Interpretación Bíblica	110896	384.000	430.925	108	12,22%	6.463.872	1.616

El valor de la matrícula se calcula con base en un promedio de 15 créditos por semestre.

Valores derechos pecuniarios

CONCEPTO	2023 COP	2023 USD	INCREM.
Carnet - Duplicado	31.610	8	12,22%
Certificación de estudios (período académico)	14.144	4	12,22%
Constancia de estudios	5.411	1	12,22%
Cursos asistente (50% del número de créditos del curso)	-		
Cursos de actualización	138.001	35	12,22%
Cursos dirigidos (de acuerdo con el valor de los créditos)	204.911	51	12,22%
Cursos dirigidos por conveniencia del estudiante (de acuerdo con el valor de los créditos) -20%	307.365	77	NUEVA TARIFA
Duplicado de diploma	178.836	45	12,22%
Examen supletorio	38.867	10	12,22%
Habilitaciones	49.445	12	12,22%
Homologación (El 35% del número de créditos del curso)	-		
Inscripciones proyecto de reconocimiento saberes y competencias pastorales para la profesionalización	645.728	161	12,22%
Inscripciones Maestría	115.026	29	12,22%
Inscripciones Programa Pregrado Presencial o Virtual	90.660	23	12,22%
Matrícula práctica investigativa - semestre (4 créditos)	819.640	205	12,22%
Matrícula práctica ministerial - semestre (5 créditos)	1.024.550	256	12,22%
Seguro estudiantil	13.901	3	12,22%
Servicios complementarios - Derechos de grado	516.583	129	12,22%
Validación o reconocimiento (El 40% del número de créditos del curso)			

ARTÍCULO 2º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Para constancia se firma en Medellín a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2022.



CÉSAR CÓRDOBA
Presidente



CAROLINA OCAMPO AGUDELO
Secretaria